

205300

205300

# Memoria Descriptiva

de

PATENTE DE INVENCION

---

a favor

de

DOÑA AMPARO MONTESINOS LUNA

OFICINA TECNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

**J. LOPEZ**

AGENTE OFICIAL

**MADRID**

Av. José Antonio, 66  
Teléf. 31-14-59

**VALENCIA**

Pascual y Genis, 11  
Teléf. 12-5-50





10

Debido a la inalterabilidad de ciertas resinas sintéticas o materias plasticas cuando permanecen sumergidas en el agua, se ha generalizado recientemente el empleo de esta materia para la fabricación de las cajas o cuerpos de las válvulas de descarga, logrando con ello evitar oxidaciones en esta importante parte del aparato.

15

En contraste con las ventajas que aconsejaron la adopción de dicha materia, ha venido observándose, que es considerable el número de aparatos que se <sup>in</sup>utilizan debido a roturas durante el transporte, montaje e instalación, a causa de la fragilidad de los plasticos, principalmente en aquellas piezas o partes que resultan debilitadas por los obligados orificios para el paso del líquido a la válvula, asi como también por el palanqueo que suele producir el vástago de accionamiento de la válvula, en el orificio superior situado en el techo de la caja, si dicho vástago ha de tener también la función de rebosadero.

20

25

Analizando las circunstancias expuestas se cree haber encontrado la solución ideal, con las mejoras constructivas que motivan la presente Patente, según las cuales se ha conseguido reunir la inalterabilidad de las materias plasticas o resinas sintéticas, con la dureza y resistencia a las roturas del metal, asi como otras propiedades o mejoras de sus funciones, como consecuencia de la disposición especial del rebosadero. Naturalmente, que estas mejoras han sido orientadas a que no haya de alterarse la constitución de la cisterna, aprovechando la circunstancia de que cualquier tipo de caja o cuerpo de válvula ha de ir unido por su parte inferior a la porción inicial del tubo de descarga que va sujeto al fondo del depósito y que precisa ser metalico para soportar las fuertes presiones en su instalación.

30

35



40 De acuerdo con las mejoras constructivas del presente  
invento, la caja o cuerpo de válvula del aparato descarga-  
dor se fabricará de materias mixtas, o sea de dos piezas;  
una de ellas de resinas sintéticas o materias plásticas con  
las que se formará el simple techo de la caja de válvula,  
45 de la que se ha eliminado el rebosadero, cuya tapa o techo  
dispondrá del orificio o apéndice tubular, guía del vástago  
que acciona la válvula, que puede ser una fina varilla; el  
resto del cuerpo o sea la parte inferior o caja propiamente  
dicha, que comprende las partes débiles con los orificios  
de entrada de líquido, se fabricará de metal para obtener  
50 mayor resistencia, dotando a este cuerpo de un apéndice ra-  
dial tubular al que se instalará un tubo vertical que actua  
de rebosadero, el cual puede ser de relativamente amplio diá-  
metro, sin estrecheces ni límites como en algunos tipos ac-  
tuales, a fin de dar suficiente paso de escape al agua en  
55 caso de averías, disponiendo por último en su base o parte  
inferior de una boca tubular mediante la cual se ajusta y  
monta la caja al fondo de la cisterna, actuando a la vez de  
tubo de descarga.

60 Preveen pues estas mejoras que se disponga de plásticos  
solamente el techo de la caja, formando a modo de una tapa  
con sus paredes laterales introducidas a rosca, o por otro  
medio de unión, en el cuerpo metálico de la caja, a fin de  
que solo sobresalga la superficie y apéndice guía, para evi-  
tar roturas, siendo de notar que basta con que esta pieza  
65 sea de plásticos para obtener las ventajas de esta materia,  
por ser la que más puede afectar al buen funcionamiento del  
aparato, si se oxida, mientras que el resto metálico propor-  
ciona la imposibilidad de roturas y la facilidad de su mon-  
taje y adaptación a la cisterna.



70           A fin de facilitar la comprensión de las características  
generales que dejamos expuestas se cree conveniente acompa-  
ñar una lámina de dibujos representando en forma totalmente  
esquemática y sin detalles constructivos una sección de una  
caja de válvulas afectada por esta Patente, siendo de adver-  
75           tir que, por su forma esquemática y por tratarse de un mero  
ejemplo, los dibujos aludidos habrán de interpretarse muy  
ampliamente y sin carácter limitativo.

          Las diversas partes de la caja, mencionadas en la pre-  
cedente descripción, se hallan señaladas como sigue: -1- es  
80           el cuerpo metálico de la caja, en cuyo interior, aún cuando  
no se representa en el dibujo, va alojada la válvula con su  
asiento; -2- es el tubo de descarga por el que se monta la ca-  
ja al depósito; -3- son los orificios o ventanas de entrada  
de líquido; -4- es el apéndice tubular al que va montado el  
85           rebosadero o tubo -5-; -6- es la tapa o techo de resinas sin-  
téticas o plásticos, roscado al cuerpo -1-, siendo -7- el  
apéndice tubular (también de plásticos) que guía el paso del  
vástago que acciona la válvula.

          Descritas suficientemente la naturaleza de las mejoras  
90           objeto de este invento, resta hacer constar que podrán ser  
variables las formas, dimensiones, clase de materias plásti-  
cas y metálicas que se utilicen, sistema de descarga y cual-  
quier otro detalle secundario que la práctica aconseje variar  
siempre que con ello no se alteren esencialmente los fundamen-  
95           tos en que se basa esta Patente, que se especifican en la si-  
guiente

N O T A  
=====

          Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan  
para que sean objeto de reivindicación en la presente Patente  
de Invención, son:



100 1º- "Mejoras en la construcción de aparatos descargado-  
res de líquidos", según las cuales el cuerpo o caja de vál-  
vulas se constituirá por un conjunto de dos piezas de dife-  
rente materia, con medios para su unión desmontable entre sí,  
de modo que la pieza de plásticos está integrada por el te-  
cho o tapa de la caja, con su correspondiente orificio y la  
105 pieza metálica unida a la citada se formará de un monobloque  
metálico en el que se comprenderán las ventanas para paso de  
líquidos que son los puntos débiles y un apéndice radial pa-  
ra soporte del rebosadero, así como la porción suficiente de  
110 tubo de descarga que permita montar directamente la caja o  
cuerpo de válvulas al depósito. Y

115 2º- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE APARATOS DESCARGADO-  
RES DE LIQUIDOS", de conformidad en un todo en lo esencial  
y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria  
y gráficamente representado en las figuras del adjunto Plano  
para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanogra-  
fiadas a doble espacio y por una sola cara en 116 LINEAS.

Valencia a 4 de Septiembre de 1952.  
Por autorización de la interesada.

205300

PATENTE DE INVENCION -

DR. AMPARO MONTESINOS

- HOJA UNICA



Escala Variable  
Valencia Septiembre 1952  
P.A.

*Javi López*

